



InterPuntos

El programa de lealtad de las Tarjetas de Crédito y Débito InterBanco Visa, con el que acumulas **InterPuntos** que luego puedes canjear por dinero en efectivo, acreditado a tu tarjeta **InterPuntos** Visa, para comprar lo que desees sin ninguna restricción de establecimientos, artículos o servicios.



Canje de InterPuntos
equivalente
a dinero



Dinero acreditado
a tu Tarjeta
InterPuntos VISA



Canje de
InterPuntos en
InterBanking App



Monitoreo de
saldo en
InterBanking App

Cambia tus InterPuntos por lifemiles desde tu InterBanking Web

BENEFICIOS

- La tarjeta **InterPuntos** puede utilizarse en: consumos en establecimientos, compras por internet y telefónicas. (No permite retiros en cajeros automáticos)
- Las tarjetas **InterPuntos** tienen aceptación internacional.
- Se recarga a través de: Canje de **InterPuntos** o transferencias de cuentas a través de **InterBanking**.

Al acumular 500 **InterPuntos**, la tarjeta puede ser solicitada a través de **InterBanking**.

¡DALE MÁS VALOR A TUS PAGOS!



CRÉDITO
INFINITE

2.5 InterPuntos
por cada Q10 o US\$ 1.25



CRÉDITO
PLATINUM

2 InterPuntos
por cada Q10 o US\$ 1.25



CRÉDITO
GOLD

1.5 InterPuntos
por cada Q10 o US\$ 1.25



CRÉDITO
CLÁSICA

1 InterPunto
por cada Q10 o US\$ 1.25



DÉBITO
PLATINUM

2 InterPuntos
por cada Q10 o US\$ 1.25



DÉBITO
CLÁSICA

1 InterPunto
por cada Q10 o US\$ 1.25

Tus **InterPuntos** tienen una vigencia de hasta 24 meses para canjear

NUEVOS BENEFICIOS

PARA QUE GANES MÁS INTERPUNTOS



PUNTOS DE BIENVENIDA

¡Utilizar tu nueva tarjeta de crédito te hace ganar!

Disfruta de una bonificación especial realizando consumos con tu tarjeta durante tus primeros tres cortes.

Tarjeta de crédito	Bono Puntos	Consumo Mínimo
Clasica	2,000	Q7,000
Oro	6,000	Q15,000
Platinum	12,000	Q30,000
Infinite	20,000	Q60,000



BONO ANUAL

¡Celebramos los años de tu Tarjeta de crédito o débito!

Recibe una bonificación especial en cada aniversario de tu tarjeta desde su fecha de emisión, manteniendo consumos constantes en el período establecido.

Tarjeta de crédito	Bono Puntos	Consumo Mínimo
Clasica	5,000	Q40,000
Oro	8,000	Q80,000
Platinum	10,000	Q90,000
Infinite	12,000	Q150,000

Tarjeta de débito	Bono Puntos	Consumo Mínimo
Clasica	1,000	Q40,000
Platinum	1,500	Q90,000

¡AHORA ACUMULAS MÁS INTERPUNTOS!



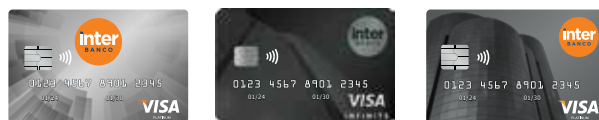
BONO CUMPLEAÑOS

¡Exclusivo para tarjetahabientes Platinum e Infinite!

¡Tu cumpleaños merece un regalo especial! Recibe un bono de cortesía para disfrutar aún más tus compras. ¡Aprovéchalos!

Tarjeta de crédito	Bono Puntos
Platinum	3,000
Infinite	5,000

Tarjeta de débito	Bono Puntos
Platinum	3,000



TÉRMINOS Y CONDICIONES

BONO DE BIENVENIDA

- Este bono aplica para tarjetas nuevas emitidas a partir del 08 de abril del 2025.
- El bono de bienvenida depende del BIN de la tarjeta.
- Se debe cumplir con el mínimo de facturación durante los tres primeros cortes (mensuales) desde la activación de la tarjeta.
- La cuenta debe tener al menos una transacción de consumo en POS (punto de venta) en el último corte. No aplican transacciones de desembolso de la línea de extrafinanciamiento ni de retiro de efectivo en cuotas. La transacción puede ser realizada con la tarjeta principal o adicional.
- Al momento de la acreditación, la tarjeta no deberá tener ningún bloqueo.
- Si se cumplen los requisitos, el bono se acreditará en el siguiente corte después de alcanzar la meta.
- Se enviarán notificaciones automáticas del bono de bienvenida y del avance hacia la meta.
- No aplica para cambios de producto.

BONO ANUAL

- La bonificación aplica solo a cuentas titulares (no adicionales).
- Se debe cumplir con un mínimo de facturación anual (12 cortes o 365 días desde la activación de la tarjeta). Los bonos de facturación anual dependen del tipo de tarjeta.
- Para las cuentas existentes se asignará la fecha aniversario de acuerdo con el mes del lanzamiento del programa.
- La cuenta debe tener al menos una transacción de consumo en un punto de venta (POS) durante el mes anterior, la transacción puede ser una tarjeta titular o adicional. No aplican transacciones de desembolso de la línea de extrafinanciamiento o de retiro de efectivo.
- Al momento de recibir el bono, la cuenta no debe tener atrasos ni estar bloqueada por mora, cobro jurídico, fallecimiento, u otro bloqueo.
- Si la cuenta cumple con los requisitos, el bono se acreditará en el corte del mes 13.
- El bono se notificará automáticamente por SMS o notificación push.
- Si la cuenta cambia de categoría, se heredará la facturación del año vigente y se asignará la nueva meta de la nueva categoría.

BONO CUMPLEAÑOS

- La bonificación aplica solo a cuentas titulares (no adicionales).
- El cliente debe tener al menos 6 meses de antigüedad con la cuenta.
- La cuenta debe tener al menos una transacción de consumo en un punto de venta (POS) durante el mes anterior, la transacción puede ser una tarjeta titular o adicional. No aplican transacciones de desembolso de la línea de extrafinanciamiento o de retiro de efectivo.
- Al momento de recibir el bono, la cuenta no debe tener atrasos ni estar bloqueada por mora, cobro jurídico, fallecimiento, u otro bloqueo.
- La bonificación se acreditará en el mes del cumpleaños del cliente, siempre que se cumplan los requisitos mencionados. La bonificación se aplicará por cliente, no por tarjeta.
- El cliente recibirá una notificación en el mes de su cumpleaños vía notificación Push.
- En el caso de que el cliente posea dos tipos de tarjeta, se le acreditará la bonificación correspondiente a la tarjeta con la categoría más alta, siempre y cuando dicha tarjeta no esté bloqueada ni tenga un convenio de pago activo.

Los montos de facturación necesarios y las bonificaciones están sujetas a cambios por InterBanco y serán publicados en la página web oficial.